

MODELO DE RECLAMACIÓN ADMINISTRATIVA ANTE EL SEPE

Datos del Reclamante :

Nombre y Apellidos :

NIF/NIE :

Domicilio :

Teléfono :

Datos de la Resolución Reclamada :

Número de expediente :

Fecha de notificación :

Órgano que dictó la resolución :

Hechos y fundamentos de la reclamación :

Por medio del presente escrito, interpongo reclamación administrativa contra la resolución notificada referida al expediente indicado, por considerar que la misma resulta contraria a derecho y vulnera mis derechos y/o intereses legítimos. Se exponen los siguientes hechos y fundamentos jurídicos.

Hechos:

1. Exposición clara y ordenada de los hechos que motivan la reclamación.
2. Descripción concreta de las circunstancias relevantes y documentos aportados.
3. Indicación de cualquier comunicación previa con el SEPE relacionada con el asunto.

Fundamentos de Derecho:

1. Referencias a las normas legales y reglamentarias aplicables al caso concreto.
2. Argumentación jurídica que sustenta la improcedencia o nulidad de la resolución impugnada.
3. Jurisprudencia o doctrina administrativa relevante, en su caso.

Solicito :

Que tenga por presentada esta reclamación administrativa, se admita a trámite, se acuerde la suspensión del acto recurrido en los términos legales y se dicte resolución que estime total o parcialmente las pretensiones aquí formuladas, con expresa imposición de costas si procede.

Documentación adjunta :

- Copia de la notificación de la resolución recurrida.
- Documentos acreditativos de los hechos expuestos.
- Otros documentos que se estimen pertinentes.

FIRMA DEL RECLAMANTE

Firma: _____

Fuente original de este documento:

<https://laboral-lex.com/modelo-reclamacion-sepe/>

¿Le resultó útil esta plantilla?

Encuentre más plantillas actualizadas en:

<https://laboral-lex.com/>

Mas plantillas

Esta plantilla está destinada exclusivamente para uso personal y no comercial.

En caso de distribución o publicación, es obligatorio mencionar la fuente.

Esta plantilla se proporciona únicamente como orientación y no constituye asesoramiento legal.

Se recomienda consultar con un profesional del derecho en cada caso particular.